



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 11, fecha: martes, 16 de Enero de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE CORPES

ANUNCIO ADJUDICACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA  
LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR EN EDIFICIO MUNICIPAL

**152**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 9 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en un edificio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Robledo de Corpes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Robledo de Corpes.



- 2) Domicilio: C/ Ayuntamiento, 10.
- 3) Localidad y código postal: CP. 19243 Robledo de Corpes, Guadalajara
- 4) Teléfono: 949899103
- 5) Telefax: 949899103
- 6) Correo electrónico: [aytorobledodecorpes@gmail.com](mailto:aytorobledodecorpes@gmail.com)
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://robledodecorpes.sedelectronica.es>perfilcontratante>

## 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: administrativo especial para explotación de servicio de bar municipal.
- b) Descripción: procedimiento abierto, único criterio de adjudicación: precio.
- c) Lugar de ejecución:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor, 4.
  - 2) Localidad y código postal: CP. 19243, Robledo de Corpes.
- d) Plazo de ejecución: 1 de marzo de 2018 a 1 de marzo de 2020.

## 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación: precio.
- d) Criterios de adjudicación: único criterio: precio.

## 4. Valor estimado del contrato: 1.200,00 euros

## 5. Garantías exigidas.

Definitiva: 5%.

## 6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
- b) Capacidad.

## 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.



b) Modalidad de presentación: presencial y medios admitidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Robledo de Corpes.

2. Domicilio: C/ Ayuntamiento, 10.

3. Localidad y código postal: CP. 19243 Robledo de Corpes.

4. Dirección electrónica:

<http://robledodecorpes.sedelectronica.es>perfildelcontratante>

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción: segundo martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

b) Dirección: C/ Ayuntamiento, 10.

c) Localidad y código postal: CP. 19243 Robledo de Corpes.

En Robledo de Corpes, a 12 de enero de 2018. La Alcaldesa, Ciriaca de la Fuente Muñoz.